

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS AREA DE PERSONAL

## DECRETO Nº 6.057

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JUAN ROCHA GUZMAN Y OTROS

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 11 de agosto de 2016

## VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMAN, GISSELA SOTO RUBILAR, PATRICIO ARANGUIZ ARROS Y SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, SECPLAN, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., y SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10º E.M., Escalafón Profesionales, quienes asistirán a reunión de trabajo con Profesional del GORE, por Proyectos FRIL, en Concepción, el día 11 de agosto de 2016. Los funcionarios se trasladarán en vehículo particular del Sr. González placa patente HV-YL 85.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático los funcionarios, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARÍNA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas

- SS.MM.

CARIO MUN

- Personal